 <p>Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Región Empresaria y Competitiva</p>	<p align="center">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTRUCTIVO EVALUACIÓN Y SELECCION DE PROVEEDORES</p>	<p>REVISO APROBÓ ELABORÓ FECHA CÓDIGO VERSIÓN PAGINA</p>	<p>COORD. CAL. REP. DIR. COORD.CAL. 4/01/2016 I-SICA-603-01-05 5 1</p>
---	---	--	--

1. **OBJETO:**

Dar a conocer el sistema adoptado por la cámara para realizar selección, evaluación y reevaluación a sus proveedores.


2. **DESCRIPCIÓN**

Los proveedores de la institución serán seleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios:


- Capacidad para suministrar el bien o servicio requerido (tiempo de entrega)
- Experiencia del proveedor
- Precio del producto
- Garantía
- Capacidad para ajustarse a los requisitos establecidos para las compras en la institución.

Basta con que un proveedor cumpla con tres de los requisitos establecidos para la selección del mismo.


Toda solicitud de orden de compra o servicio, que se efectúe en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, debe generar una calificación del proveedor con la cual se evalúa su desempeño en tres aspectos relacionados con: (1) Calidad, (2) oportunidad, (3) Servicio.

 <p>Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Región Empresaria y Competitiva</p>	<p align="center">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTRUCTIVO EVALUACIÓN Y SELECCION DE PROVEEDORES</p>	<p>REVISO APROBÓ ELABORÓ FECHA CÓDIGO VERSIÓN PAGINA</p>	<p>COORD. CAL. REP. DIR. COORD.CAL. 4/01/2016 I-SICA-603-01-05 5 2</p>
---	---	---	---

- Los proveedores son evaluados cada vez que entreguen un bien o un servicio; esta actividad se realizara mediante el R-SICA-603-01-13 Formato Bienes Recibidos y Evaluación, en este se da la certificación por parte del funcionario de que se recibió el producto solicitado, además se lleva a cabo la evaluación del proveedor.
- En el formato se diligencia primero la sección correspondiente al recibido del bien o servicio, posteriormente se evalúa al proveedor.
- En la evaluación se evalúan 3 aspectos calidad, oportunidad y servicio cada uno de estos aspectos se evalúa en una escala de 1 hasta 100, además cada uno de ellos tiene un peso respectivo frete al total el cual es calidad 50%, oportunidad 30% y servicio el 20%.
 - o Calidad: este aspecto califica si es producto es conforme con lo solicitado por la organización, es el factor con mayor peso (50%). El puntaje se calcula de la multiplicación de la calificación por la ponderación.
 - o Oportunidad: este aspecto pregunta sobre el cumplimiento del proveedor para la entrega del producto en las fechas acordadas. Su pedo en la calificación es del 30%. El puntaje se calcula nuevamente de la multiplicación de la calificación por la ponderación.
 - o Servicio: este ítem evalúa el buen servicio prestado por el proveedor así como el trato dado por el este a los funcionarios de la Cámara con los cuales tuvo contacto. El puntaje se calcula teniendo en cuenta lo mencionado en los aspectos anteriores.

 <p>Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Región Empresaria y Competitiva</p>	<p align="center">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTRUCTIVO EVALUACIÓN Y SELECCION DE PROVEEDORES</p>	<p>REVISÓ APROBÓ ELABORÓ FECHA CÓDIGO VERSIÓN PAGINA</p>	<p>COORD. CAL. REP. DIR. COORD.CAL. 4/01/2016 I-SICA-603-01-05 5 3</p>
---	---	---	---

- Teniendo en cuenta que la evaluación va incluida entre el formato de bien recibido se hace la entrega de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación de la entidad.
- Cada año en el mes de julio se elabora el informe consolidado “Reevaluación de proveedores.” donde se tiene como criterio el promedio de las ultimas dos evaluaciones.
- Para el desarrollo de la evaluación se tiene en cuenta los proveedores que más afectan la calidad del servicio. Los proveedores los indican los dueños de los procesos de la entidad.
- Cuando están elegidos los proveedores se toma una muestra representativa de los bienes ofrecidos por los mismos.
- La muestra se toma teniendo en cuenta la cantidad de veces que el proveedor contrato con la entidad, esta actividad se realiza solicitando esta información al departamento administrativo y financiero.
- La información para la calificación se toma del formato R-SICA-603-01-13 Bien recibido y evaluación y se establece el promedio respectivo.
- Teniendo en cuenta los parámetros de la evaluación mencionados en la parte inferior del documento se clasifican los proveedores.
- Los proveedores que sean clasificados en categoría C, serán notificados y quedaran condicionados a mejorar su calificación para la próxima evaluación
- El consolidado del informe se presenta a la presidencia ejecutiva.

 <p>Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima Por una Región Empresaria y Competitiva</p>	<p align="center">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTRUCTIVO EVALUACIÓN Y SELECCION DE PROVEEDORES</p>	<p>REVISO APROBÓ ELABORÓ FECHA CÓDIGO VERSIÓN PAGINA</p>	<p>COORD. CAL. REP. DIR. COORD.CAL. 4/01/2016 I-SICA-603-01-05 5 4</p>
---	---	--	--

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Puntaje	Interpretación
100 –80	CATEGORÍA A EXCELENTE
79- 60	CATEGORÍA B BUENO
Inferior	CATEGORÍA C INSUFICIENTE

3. EXEPCIONES:

Se exceptúa la Evaluación y Reevaluación de proveedores cuando se realicen compras a través de la caja menor.

4. REEVALUACION DE PROVEEDORES:

La Reevaluación de proveedores se realizara a través de un informe consolidado por el Asistente de Control Interno donde se promedia la calificación del último año de los proveedores de la institución.

Fin.